SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

Palma: Martes 1 Febrero 1910

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2198 — AÑO VIII

Habla Concas

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Esta mañana el ministro de Marina, al recibir á los periodistas, les manifestó que la entrevista de hoy quería que la publicaran como interviú, pues deseaba hacer algunas manifestaciones para desvanecer varias noticias que se han vertido, y al paracer no con buen conocimiento de causa.

—Desde luego no he sido yo—dijo—quien ha manifestado que los servicios que prestan los barcos de la Tabacalera para la vigilancia de las costas son insuficientes, sino que ha sido la misma Compañía Arrendataria la que se ha declarado impotente para tales servicios.

Es de advertir—siguió—que cuando dicha Compañía tomó los servicios que el Estado le confiara en 1899, en virtud de una real orden del Tr. Silvela, tenia la Marina española 3 cruceros, 14 cañoneros y 39 escampavías, habiendo empleado toda su influencia y sus esfuerzos para que desaparecieran tales barcos, pues el tiempo transcurrido y los servicios prestados por ellos les han dejado inservibles.

Hay que tener en cuenta que llevan doce años de continuos servicios, excepto tres de aquellos, por lo cual se encuentran en condiciones de inutilidad absoluta. Han realizado la campaña de Cuba, y resulta que, al no sustituirles, se gasta para sostenerlos en tal estado más de lo que valen.

Y preciso es que el país se entere de esto, porque la Arrendataria, después de percibir dos millones del Estado, con los que puede construir una Marina nueva, lejos de esto, declara ahora que no se encuentra en condiciones de prestar los servicios que se la exigen por no tener barcos útiles.

El ministro de Marina manitestó después que no había sido él quien había traido esta cuestión al palenque, sino la Compañía, que pretendía construir una Marina de guerra, teniendo su Almirantazgo en la calle del Barquillo.»

LA SITUACION DE BARCELONA

Declaraciones del gobernador

Barcelona.—(Viernes). Las manifestaciones que el gobernador, Sr. Suárez Inclán, ha hecho hoy ante los periodistas, son objeto de comentarios en todas partes, desde que han sido conocidas, por la Prensa de la noche.

En estas declaraciones de referencia, el gobernador se ha lamentado de la campaña incalificable que se hace contra el Gobierno liberal, campaña que dijo no estaba dispuesto á tolerar.

Negó que haya autorizado el juego, como se dice, y declaró que adoptaría enérgicas medidas contra los calumniadores.

En el terreno de las declaraciones, el señor Suárez Inclán fué más explícito. manifestando que atacará estas campañas porque sabe perfectamente cuanto se trama contra el partido liberal.

Añadió que posee documentos que exhibirá en las Cortes, demostrativos de que los conservadores tienen á sueldo elementos anarquistas tan rebajados, que han sido expulsados de las agrupaciones ácratas á que pertenecieron, por sus mismos compañeros.

Terminó el Sr. Suárez Inclán sus graves manifestaciones asegurando que en el Parlamento hablará más claro y quizá pueda encontrarse entonces la clave de ciertos sucesos acaecidos durante la etapa conservadora y que hasta ahora hoy envueltos en el mayor misterio.

Los diarios de la noche, al publicar las manifestaciones del gobernador, hacen resaltar su indiscutible transcendencia.

El «Noticiero Universal» opina que el señor Suárez Inclán no debe esperar la apertura del Parlamento para descorrer por completo la veladua que encubre sus inte iciones.

Estima que por la gravedad que encierran las frases del gobernador, debió éste callar ó hablar sin ningún eufemismo y le exige que amplíe sus declaraciones, en bien de la tranquilidad de Barcelona.

El diario republicano «La Publicidad» glosa también los conceptos del gobernador, manifestándose de acuerdo en la necesidad de hacer un llamamiento á todos los elementos liberales honrados, á fin de atajar juntos la ola reaccionaria.

«La Veu de Catalunya» lamenta la actitud del Sr. Suárez Inclán, y dice que no se aviene con la serenidad que conviene á los hombres públicos que ejercen un cargo de tanta responsabilidad como el Gobierno civil de Barcelona.

La conducta del Sr. Suárez Inclán ha despertado gran expectación, y son muchas las personas ajenas al apasionamiento político que estiman inoportuna la actitud del gobernador.

Comentarios

Continúan los comentarios por las frases pronunciadas por el gobernador

El «Diario de Barcelona» manifiesta que si el Sr. Suárez Inclán dijo lo que se le atribuye y sus palabras responden al concepto, está en el deber, como gobernador y caballero, de demostrar lo que se supone ha afirmado.

Ante la indignación que sienten los elementos conservadores de Barcelona por verse convertidos en blanco de acusaciones, sólo cabe probar ó rectificar.

«El Correo Catalán», después de coptar las manifestaciones del gobernador, dice que una vez puesto á hablar debió el Sr. Suárez Inclán dar datos precisos y no alusiones generales; nombres propios y no apelativos de partidos.

Así lo exige un interés superior á todo interés de partido.

«La Vanguardia» dice que los conceptos vertidos por el señor Suárez Inclán entrañan una transcendencia enorme, que aumenta la autoridad que les presta el alto cargo que desempeña.

Reconoce que está en su derecho al proponerse llevar á los Tribunales á sus difamadores, pero si posee realmente pruebas contra los elementos csnservadores y monárquicos, hace mal en esperar á la apertura de las Cortes, y debe presentarlas ante el país, que tiene derecho á conocerlas en seguida, ya que así lo exige la tranquilidad de Barcelona; si hay culpables, para exigir su castigo, y si no se conocen, para impedir que, como otras veces, se extravíe la opinión pública en busca de pistas de altura.

«Las Noticias» dice que son tan graves las declaraciones del gobernador, que sólo pueden atribuirse á una ofuscación ó exaltación nerviosa del señor Suárez Inclán.

Son tan graves—añade—como las que hizo recientemente con referencia á los acontecimientos del mes de julio, y á las cuales no quiso hacer comentario alguno por razones que debió tener en cuenta, antes de formularlas, el gobernador civil de Barcelona.

Los demás periódicos publican tambien extensos comentarios del asunto, conviniendo en que los altos intereses de Barcelona demandan que el gobernador civil hable con claridad.

El Kaiser y los franceses

Berlín.—En los círculos diplomáticos, el tema constante de conversación continua siendo la asistencia del Emperador Guillermo á la inauguración de la Exposición de Artes gráficas del siglo XVIII.

Esta Exposición, debida á la iniciativa del embajador de Francia monsieur Cambón, es magnífica y ha servido para establecer una gran corriente de simpatía entre el Kaiser y la colonia francesa.

A la fiesta inaugural asistieron Guillermo II, la Emperatriz Augusta, la Kronprinzesin Cecilia y el Príncipe Augusto Guillermo hijo del Emperador.

Cambiáronse discursos oficiales afectuosimos entre el Kaiser y M. Cambón.

Guillermo II visitó después todas las salas de la Exposición tan detenidamente, que su visita duró cerca de dos horas y media.

Personajes y artistas franceses acompañaban al Emperador, que habló con todos, haciendo verdadero derroche de amabilidad y gala de sus conocimientos artísticos.

Como se impidiera el acceso á algunas damas de la colonia francesa, el Emperador se volvió sonriendo y ordenó que se les franqueara el paso.

—Son señoras—dijo.—No hay derecho á detenerlas.

El ilustre pintor francés León Bonnat, que visitaba la Exposición, detúvose cerca del Kaiser ante un lienzo magnífico, y exclamó:

—¡Este cuadro debería estar en el Louvre!

Oyó el Kaiser la exclamación del gran artista, y dijo en voz alta:

—Así será, ya que M. Bonnat lo desea.

Poco después, Guillermo II otorgaba á León Bonnat la condecoración del Aguila Roja.

Otra de las personas con quienes conversó amistosamente el Emperador fué el barón Enrique de Rosthschild.

Un soberbio Chardín, que Rothscild había hecho exponer, llamó especialmente la atención de S. M.

—¿En cuanto? fué pagado este cuadro?—preguntó el Emperador.

—Lo compró mi abuela en 6.000 francos, señor, y hoy vale 200.000—contestó Rothschild.

Cuantos franceses se hallaban presentes quedaron encantados de la amabidad de S. M.

Por la noche se celebró en la Embajada de Francia una espléndida recepción, á la cual asistió también el Kaiser.

Los invitados eran 200, y la fiesta duró hasta la una de la mañana.

En ella tomaron parte varios comediantes franceses, interpretando escenas de su repertorio. Entre otros, actuaron Mlle. Robine y el gran actor de Comedia Francesa M. Feraudy, siendo comentadísima la ausencia de Madame Bartet, que se excusó de aceptar la invitación á esta fiesta, alegando motivos de enfermedad.

Durante toda la noche, no cesó el Kaiser de prodigar nuevos elogios al arte francés.

DE TEATROS

ESTRENOS

«Moneda corriente»

Lara.—«Le voyage de M. Perrichon» es una de las más graciosas obras de Labriche, y en Francia se representa con frecuencia.

Su asunto es ingenioso y humano. El enredo y los tipos son viejos. No pasa en vano el tiempo por la comedias.

«Le voyage de M. Perrichon» ha tenido suerte en España, pues ha caido on manos de dos traductores excelentes, que han escrito sendas traducciones excelentes tambien. Una de ellas la de Pina Dominguez, se representó con buen éxito años hace. La segunda traducción—ó adaptación, mejor dicho Es de Ceferino Palencia y se estrenó anoche en Lara, dividiéndose en el público las opiniones y triunfando los que aplaudian. En la interpretación sobresalió Simó Raso.

Esperemos la tercera traducción y deseemos que caiga en buenas manos igualmente.

«El nietecito»

Principe Alfonso.—Beneficio de Benavente, director artístico y fundador del «Teatro para los niños;» cartel formado exclusivamente por obras suyas...

Parodiando la manoseada frase del Rey francés, bien puede exclamar Benavente: «¡El «Teatro para los niños» soy yo!»

No se ha reducido Benavente á implantar y dirigir el «Teatro para los niños». Ha marcado tambien una orientación precisa y muy laudable á los que habieran de seguirle en la buena marcha de la institución. Y él, sin deseo ninguno de exclusivismo, ha sido, á la postre, el primero en todo: en la dirección, en la producción y—¿por qué no decirlo?—en la calidad y en el acierto.

Acaso el mayor ha sido el de ayer. Con ser tan poca cosa en cantidad, su cuento «El nietecito» tiene derecho á colocarse en primera línea entre las más famosas producciones del autor insigne de «Los intereses creados.»

En los «Cuentos para niños» que los hermanos Grimm publicaron en la capital de Alemania en los albores del siglo pasado—cuentos que han constituido, al extenderse por el mundo, el encanto de tantas generaciones—encontró Benavente asunto para su obra.

Y huelga decir que, al convertirse el de los filólogos alemanes en cuento de acción, después de pasar por el temperamento de nuestro gran comediógrafo, ha tomado el tinte particular que á las producciones benaventianas distingue.

A mucho se prestaba la delicadeza del asunto; á ella ha respondido la insuperable maestría del desarrollo. Es un ejemplo de naturalidad que encanta; es la reproducción más fiel que puede darse de un cuadro de la vida real.

Los hijos se conducirán con sus padres como éstos se hubiesen conducido con los abuelos. Así se comporta con los suyos el «nietecito» que nos presente Benavente. El tema es ese. El corolario este otro: «Sin el amor de los padres la humanidad no existiría.» Porque los padres de «El nietecito» no responden, como suele ocurrir en la vida, á los amores y á los afanes del pobre abuelo, que no ha cometido más delito que cargarse de años Y su conducta hace recordar al abuelo, en una escena que conmueve por su intensidad dramática y su sobriedad maravillosa, lo que con los pájaros ocurre.

Recuerda el abuelo los días de su niñez. Iba á la caza de nidosr Llevábase las crías para enjaularlas. De dondequiera que fuese acudían los pájaros padres tras los pajarillos arrebatados, y ni cuidaban de las voces de los rapaces para llegar á las jaulas con alimento en los picos.

Un día, de cierto nido, llevóse á los padres para enjaularlos, dejando en el lecho las crías. Jamás los hijos acudieron á las jaulas.

Una ovación formidable interrumpió la escena y Benavente fué llamado y aclamado con ardor indescriptible.

Ya terminada la obra volvió á salir á escena así como veinte veces. No se recuerda ovación más grande.

Transportes marítimos

En la exención del impuesto de transportes marítimos que publica la *Gaceta* de esta mañana, de conformidad con el artículo 18 de la ley, se comprende á todos los barcos que salieron con posterioridad al 17 de Septiembre del año último que rindan viaje redondo en la forma establecida.

También establece la partida de derechos por cada tonelada de carbón transportada desde el primer punto de embarque al primero de desembarque, á partir también del 17 de Septiembre de 1909.

Las mercancías condicionalmente exentas de impuesto de transporte, son: algodón, abacá, pita, goma, cueros, sebo, tripa, palos tintoreros, velas, duelas, salitre, fosfato de cal, guano, petróleo, aceite mineral en bruto, lino, copra, café, te, cacao y tabaco en rama.

Para gozar de la exención, solamente aplicable á la navegación de altura, es preciso que las mercancías sean importadas en tráfico directo, en buques que á la partida hayan iniciado viaje desde España y á su regreso lo rindan también en España.

Hemos visitado al naviero catalán Sr. Arumí, para saber su impresión acerca del referido decreto que este señor viene gestionando con tanto empeño en provecho de la marina catalana, y se ha mostrado muy satisfecho, pues será—nos ha dicho,—altamente beneficioso para toda la marina mercante.

Ingratitud criminal

París.—En un hotelito de la Avenida Víctor Hugo, en Rucil, se ha producido un suceso extraordinario, que revela hasta qué punto puede llegar la ingratitud, humana.

La señorita Lenaud, de cuarenta y dos años, y en posesión de una regular fortuna, tiene tres sobrinos huérfanos de padre y madre.

Son éstos Juan Pedro Mouret y José Lenaud, de veinte, diez y siete y trece años, respectivamente.

La señorita Lenaud recogió á los tres huérfanos y se dedicó por entero á su educación, llevando el sacrificio hasta el extremo de que, por cariño á ellos, renunció á proporciones ventajosas que para contraer matrimonio se le presentaron.

Esta generosa tía no ha tenido suerte.

Juan y Pedro Mouret le han dado, especialmente, muchos disgustos.

Después de haberle hecho imposible la vida tranquila, Juan se alistó como voluntario en Argelia, y Pedro desapareció del hogar llevándose algún dinero.

Juan era simplemente una mala cabeza. Pedro llegó más lejos y cometió las acciones más reprobables, entregándose por entero á una vida de trampas y de orgías.

Varios parientes, en diversas ocasiones, ampararon á Pedro, y uno de ellos, cuñado suyo, le tuvo en su casa y se sacrificó grandemente por él, viéndose recompensado con la desaparición del granuja, que le robó 300 francos antes de marcharse.

Ayer, cuando hacía ya dos años que no veía á Pedro Mouret, entró la señorita Lenaud en la cocina y fué sorprendida por un hombre, que le echó bruscamente las manos al cuello é intentó estrangularla.

De un salto hízose atrás y consiguió desasirse la solterona, reconociendo rápidamente á su sobrino en el agresor.

Para librarse de la agresión, clavó sus dientes fuertemente la señorita Lenand en la mano del foragido, produciéndole una fuerte herida.

De nuevo quiso Pedro acometer á su tía, pero ésta se defendió hiriéndole con una botella en la cabeza.

El golpe hizo al muchacho caer sin sentido.

La señorita Lenand pudo asomarse entonces al balcón y dió voces pidiendo auxilio.

La policía vino pronto en su socorro, y el ingrato y criminal sobrino ha ingresado en la cárcel.

Primer amor

Primer amor... ¡Vago lloro,
deseo de soledad,
inestimable tesoro,
sola y única bondad,
sol de oro
de verdad!

La noche callada ¡y Ella!
(que no es ella todavía).
Carmen, Amparo, María...
¿En sueño?... ¿Mujer?... ¿Estrella?..
¡Oh, aquella
melancolía!

¡Oh, aquel beso en la almohada,
y aquel mirar más allá,
con el alma en la mirada!
(Extasis divino ya.)
Y la amada,
¿dónde está?

Laura, Violante, Jimena,
Beatriz, señoras de amores.
Clara, Julia, Cinta, flores.
Y la rubia Magdalena.
Y la morena.
Dolores.

Nombres de menta, sabrosos
al labio y al corazón,
despertares misteriosos,
entre lujuria y canción,
y hermosos
de sugestión.

Locas flores, pasajeras
de las primeras pasiones,
de las primeras ojeras
y las primeras canciones.
¡Oh, primeras
ilusiones!

Pura, Amalia, Aurora... Coro
de la más divina edad.
Margarita, Soledad.
Primer amor... Vago lloro.
¡Sol de oro
de verdad!

Manuel Machado.

Detenido sospechoso

Madrid 30.—La policía detuvo ayer, trasladándolo al juzgado de guardia, con gran misterio, á un individuo llamado Francisco Fresno.

Fué detenido en medio de la calle por sospechas de que fuese un ratero, pero al ser registrado se le halló una cédula con una dirección con las señas algo confusas de su domicilio en Barcelona, una receta para la fabricación de explosivos, una glorificación de Morral y un documento que podía parecer un acuerdo terrorista contra los señores Maura, La Cierva y Vadillo.

Sometido á un extenso y minucioso interrogatorio, tenemos entendido que ha hecho á la autoridad declaraciones que permiten afirmar que el detenido titúlase anarquista individualista antimilitarista; que ha sufrido dos condenas, una en Madrid y otra en Guadalajara, ambas hace algún tiempo; que el padre del detenido, cuya esquela de defunción llevaba en los bolsillos, falleció no ho mucho en el manicomio del doctor Esquerdo, lo cual hace pensar que el hijo sea también un perturbado.

Parece que, estrechado á preguntas ha querido acumular un relato de desdichas y privaciones para justificar el estado en que se halla. En este sentido parece que ha dicho que carece de trabajo y que se hallaba en Madrid con objeto de buscarlo; que hace un mes fué de Guadalajara á Barcelona y que los anarquistas de la capital de Cataluña lo expulsaron, por lo cual vino hasta la corte andando. En estos últimos días estuvo en diferentes figones, comía y no pagaba.

Su aspecto es miserable. Dice que tiene treinta y ocho años, pero aparenta tener más, sin duda por el hambre. Después de declarar ha dispuesto el juez que continúe detenido é incomunicado.

Los diversos comentarios que se han hecho en el juzgado con motivo de este suceso, no permiten formular un juicio concreto.

Lo actitud del detenido, su aspecto y las circunstancias de que aparece rodeado dan motivo para pensar que puede tratarse de un anarquista de acción acosado por las privaciones. Esto decían algunos de los que en la detención han intervenido.

Otros creen que se trata de un loco deseoso de notoriedad y hambriento por añadidura.

Los términos en que viene redactada la sentencia de muerte contra los señores que anteriormente hemos nombrado, autorizan toda suposición.

RODANDO POR EL MUNDO

Al dar cuenta de una boda, los revisteros suelen dedicar una frase galante á las ruborosas mejillas de la novia.

«La encantadora belleza de la gentil desposada hallábase realzada por las rosas que el rubor ponía en su rostro.»

«¡Qué bellísima estaba la novia! El rubor arrebolaba su carita de ángel.

Estas y otras frases parecidas, sin olvidar la espléndida hermosura de la virtuosa mamá, son de rigor en las reseñas de los himeneos.

El epitalamio se ha convertido en gacetilla.

Ahora bien (como dicen los magnates de la oratoria;) el rubor de las desposadas es comparable á las lágrimas del cocodrilo.

Un sacerdote lo dice, y debemos creerlo porque en su vida ha uncido muchas parejas al yugo matrimonial.

Esta afirmación no la hace un padre Bartolo, sino el reverendo E. G. Hutchings, de Scarborough.

Dice este padre: «Se engañan los que se representan á la novia, ruborizada y confusa del braso de futuro esposo, tranquilo y sonriente. Casi siempre he observado lo contrario; la timidez está departe de la barba».

Esta última frase es algo equívoca; no es siempre el varón quien tiene barba.

Un periódico inglés ha abierto una información para resolver esta duda.

Resulta de la encuesta que el matrimonio es para el hombre un momento temible, que le pone sumamente nervioso.

En primer lugar, se da cuenta, mejor que la hembra, de la responsabilidad que asume y de los riesgos á que se expone.

Le preocupan las más pequeñas futilidades: que la novia se retrase, que el frac forme arrugas, que el sombrero se caiga.

Su modestia padece á causa de la exhibición; sus amigos están acechando sus ridiculeses ó deslices.

La novia no se apura tanto. Tapada por el velo virginial, apoyada en el braso protector del padre ó del hermano que la conduce al altar, disimula mejor su turbación, si es que la siente.

El P. Hutchings no es lego en la materia; pero ¡cómo se fija el pícaro reverendo!

LICURGO.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las ocho menos cuarto se reunió anoche en sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Luis Alemany.

Asistieron los concejales Sres. Jaume, Calafell, Ruiz, Quijada, Llabrés, Pou, Sampol y Vidal, Ballester, Perez, Roca Rayó, Roca Hernández, Ramis, Sampol y Ripoll, Servera, Planas, Sabater, Cortés, Puigdorfila, Ferrer y Balaguer, Mas Carbonell, Forteza, Mancebo, Canet, Horrach, Bennasar, Obrador, Riera, Ferrer de San Jordi, Villalonga y Dezcallar.

Se da lectura y aprueba sin discusión el acta de la sesión anterior.

Apruébase asi mismo varias cuentas.

Para formar la Junta municipal de primeros contribuyentes fueron elegidos por sorteo los señores siguientes:

Don Jaime Fe Pieras, calle de Salom núm. 10; D. Miguel Durán Pujol, Huertos 17; D. Juan Llorens, Rosa 8,

D. José Martorell Moragues, Coll d'en Rebassa; D. Joaquín Fuster Segura, Cererols 19; D. Antonio Company Mayol, Arrabal; D. Vicente Compañy Pascual, Seminario 22; D. Gabriel Pujol Palmer, Bayarte 36; D. José J. Tarongí Bonnín, Jaime II 103; D. Bartolomé Sansó Ballester, Lonjeta; D. Bernardo Soler Jornals, Remolares 27; D. Vicente Simó Roca, plaza del Progreso; D. Bartolomé Munar Malondra, Cuartera 2; D. Rafael Oliver Frontera, Son Españolet; D. Jaime Fiol Oliver, Son Anglada; D. Juan Massanet Vert, San Miguel 133; D. Miguel Madal Oliver, plaza Socorro 9; D. Juan Arbós Pou, Harina 5.

Don Pedro Muntaner Vadell, Cas Maló; D. Bartolomé Cañellas Vila, Son Aversó; D. Juan Toribio Llobet, Conquistador 9; D. Rafael Pons, San Nicolás 39; D. Lucas Canals Bisquerra, Brossa 10; D. Antonio Forteza Forteza, Sindicato 132; D. Juan Deyá, plaza de Santa Eulalia 9; D. Juan Masot Terrasa, plaza Mayor, traste 35; don Antonio Pomar Bonnín, Sindicato 32; D. Melchor Lopez, plaza de Palou y Coll 22; D. Juan Planas Pujol, Socorro 46; D. Antonio Esteva Oliver, San Miguel; D. Pedro Pareda Llompart, Rubí; D. Gaspar Verd Villalonga, Palau 36; D. Mateo Jordá Pascual, Conquistador 31; D. Juan Roca Coll, Calderería 29 y D. Ignacio Muntaner Porcel, Son Serra.

Se dá lectura al siguiente asunto que en la sesión anterior quedó sobre la mesa.

Conceder una gratificación á las Religiosas Carmelitas.

El señor Quijada pide que quede ocho días más sobre la Mesa que es aprobado por el ayuntamiento.

Dáse lectura de una moción del Centro de Albañiles pidiendo aumento de jornal.

Roca Hernandez dice que sobre la jornada de ocho horas no hay que ocuparse ya que el ayuntamiento la tiene concedida pero si tiene que decir algo del jornal que perciben ya que este no es suficiente prra cubrir sus necesidades y que esa proposición desde aquel momento la hace suya y espera que el municipio la atenderá.

El señor Canet: Dice no va he oponerse á lo dicho por el señor Roca pero si debe decir que en el ayuntamiento debe haber algun acuerdo para que se deje de cumplir aquel acuerdo por lo que pide que pase á la comisión de Obras.

El señor Dezcallar dice que hace suya la manifestación del señor Roca.

El señor Planas dice que si el Ayuntamiento modificó el acuerdo fué con objeto de que fuesen auxiliados los obreros ancianos.

El alcalde manifiesta que á su modo de ver los empleados deben dividirse en dos clases: jóvenas y viejos.

Los obreros jóvenes son los que han presentado la solicitud en el ayuntamiento; viejos, los á que se refiere lo dicho por el señor Planas.

El alcalde continuó diciendo que propondía en el primer caso que se les diese diez reales de jornal y para el segundo que se autorice á la alcaldía la cantidad que se les debe dar.

El señor Roca Hernández insistió en sus puntos de vista y dijo que le parecía bien lo propuesto por la alcaldía pero ello no implicaba para que se creara una brigada de ancianos.

La citada proposición fué aprobada con las modificaciones del alcalde.

Se da lectura á un telegrama del capitán General D. Valeriano Weyler.

El ayuntamiento se da por enterado.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno Obras y Aguas, proponiendo se autoricen obras particulares solicitadas por los Sres. D. Jaime Pocoví, D.ª Inocencia Orell, D.ª Esperanza Rubí, don Jaime Salvá, D. Gabriel Palmr, D. Mateo Ramón, D. Juan Terrasa y don Juan Oliver.

Otro someciendo á la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio de la parcela que ha perdido la casa n.º 26 calle de San Pedro al reconstruirse so bre la nueva alineación.

Orden del día

Otro respecto á otro justiprecio de avance y retirada al reconstruirse en la casa n.º 116 y 118 calle de Jaime 2.º angular con la de la Platería.

Otro para que se apruebe el proyecto por el Arquitecto municipel respecto á la ampliación de las obras de alcantarillado que por subasta vienen ha ciendose desde la calle de San Pedro hasta frente el consulado en la Plaza de Atarazanas.

Otro sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación definitiva respecto á las obras de construcción de empedrados y alcantarilla de la calle del Socorro en la porción comprendida desde la calle de la Alfarería hasta la Plaza del Socorro, frente á las Factorías militares.

Otro relativo á otra liquidación respecto á las obras de un trozo de alcantarilla desde frente la calle de Bauló hasta empalmar con la que pasa por la calle de la Alfarería.

Otro, de otra liquidación de un antepecho con barandillas de hierro en la calle del Conquistador y escaleras de comunicación de esta con la de Santo Domingo.

Otro, referente á una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública con carácter urgente.

Se aprobó también un dictámen de Hacienda sobre reparos de la Comisión provincial en las cuentas municipales de 1907 (Almacén municipal y Coches para 42 carruajes fúnebres en el ex-convento de Capuchinos.

Otro de rescisión del contrato de aprovechamiento del arbitrio sobre perros.

El Sr. Calafell pide que quede ocho días sobre la mesa.

Se aprueba otro dictámen de Hacienda referente á la división entre los socios del crédito á favor de la entidad mercantil Juan Pieras S. C.

Otro respecto de bajas del impuesto de carruajes de lujo.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, proponiendo la supresión del farol situado en la calle de Zanoguera, esquina á la Diputación.

Otro proponiendo que el Arquitecto auxiliar del Arquitecto municipal sea nombrado segundo jefe de la brigada de Bomberos.

Se da lectura á un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento referente á la rectificación del padrón de vecinos para el corriente año.

Fué aprobado por el Ayuntamiento.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas, proponiendo se conceda la gracia de cuatro dineros de agua y construir la correspondiente tubería á D. Martin Bestard.

Se aprobó otro, no concediendo las vagonetas á D. Bernardo Bestard,

Otro de pequeñas reparaciones en las columnitas del jardín del Ensanche.

Quedó sobre la mesa la petición de un mes de plazo presentado por el contratista del arbitrio sobre perros.

El incidente del Padre Recolóns

El señor Alcalde: Como saben los Sres. Concejales, en la sesión pasada quedó pendiente una proposición del Sr. Jaume sobre el incidente del Padre Recolóns. De conformidad con lo que entonces manifesté, fuimos el Sr. Gobernador y yo á visitar el Sr. Obispo y fruto de la entrevista que tuvimos fué la nota oficiosa que han publicado los periódicos de esta localidad.

Por ella podrán ser los Sres. Concejales que el Sr. Obispo ha dado las satisfacciones que podía dar; las órdenes que ha dado siempre el Sr. Obispo á los oradores sagrados no dudo que serán cumplidas y opino que tenemos garantías suficientes que en lo sucesivo no se repetirán esos incidentes.

Lo suplico por lo tanto al Sr. Jaume que retire su proposición á fin de dar por terminado este asunto, y si las declaraciones del Sr. Obispo no son satisfactorias para todos, que cada cual obre anegladamente á su conciencia.

El Sr. Jaume: ¡Yo no participo de ese optimismo que revelan las palabras del Sr. Alcalde; yo entiendo que las declaraciones del Sr. Obispo no son tan explícitas como debieran; yo tenía la seguridad de que conseguiríamos una promesa formal y terminante de que los hechos que tuve que lamentar en la sesión anterior no se repetirían. La consideración y la cortesía con que el Ayuntamiento ha tratatado siempre al Sr. Obispo me hacían vivir en esa esperanza.

Sin embargo, esa promesa no ha venido, porque si bien es cierto que á través de las declaraciones del señor Obispo puede verse desautorizada la conducta del orador sagrado, esas declaraciones contienen, en cambio, cierta afirmación que puede dar pié á nuevos incidentes.

A pear de eso yo no he de dificultar los deseos del Sr. Alcalde de dar por terminado éste, pero quiero que conste de una manera clara, que no dándonos por satisfechos con las declaraciones referidas y contando con mayoría para tomar acuerdos en consecuencia, dotados de un fuerte espíritu de transigencia, nos abstenemos de hacerlo en la esperanza de que ese pequeño incidente habrá servido de toque de alerta para lo sucesivo.

El Sr. Font y Peña.—Yo opino como el Sr. Alcalde y como el Sr. Jaume que hay que dar por terminado este asunto porque no son cuestiones que hayan de tratarse en el Ayuntamiento.

El Sr. Jaume.—No he oído bien al Sr. Font pero me ha parecido entender que ciertos asuntos no podían tratarse en el Ayuntamiento; yo deseo que el Sr. Font me indique que clase de asuntos son esos.

El Sr. Font.—Entiendo que no pueden tratarse aquí los asuntos propios de las Cátedras sagradas.

El Sr. Jaume.—De manera que el Sr. Font opina que en el Ayuntamiento no pueden tratarse cuestiones religiosas. ¿Es eso? ¿Sí ó no?

El Sr. Font.—Sí.

El Sr. Jaume.—Pues, celebro muchísimo que así opine el Sr. Font, porque ambos coincidimos. Yo opino también como el Sr. Font que en el Ayuntamiento no se pueden tratar asuntos religiosos y celebro esa coincidencia porque ello dará motivo para que yo recabe el apoyo del Sr. Font y Peña para defender esa tesis en que ambos coincidimos.

Otros asuntos

El Alcalde dió cuenta de una proposición presentada por el arquitecto municipal para la apertura de pozos.

Añadió que la comisión nombrada para el deslinde de los límites de Palma y Luchmayor no era legal por lo que solo podía proponerse tres vocales.

El señor Canet. Propongo que sea nombrado uno de cada partido y que estos sean los Sres. Planas, Róver y Obrador.

El Sr. Ramis. Pide que se declare de urgencia la proposición presentada en la sesión anterior sobre el arreglo de los despachos de los Sres. Oficial letrado y Arquitecto Auxiliar.

El Sampol y Ripoll manifiesta que dicha proposición á su entender debe pasar los trámites legales.

El Sr. Ferrer y Balaguer dijo que la comisión de Gobierno y Policía se ha bia preocupado de dicho asunto pero que había pedido al secreatario de lo que se había de adquirir, y espero que en la próxima sesión se discutirá.

El Sr. Ramis insistió en su proposición.

Se pasó á votación y resultando empate se votó la urgencia cuyo empate resolvió el Sr. Alcalde á favor de la misma y á favor de la proposición.

El señor Quijada. Se lamentó que habiendo pedido en varias sesiones que se adquiriesen capotes para el comandante de la guardia municipal y los dos cabos, aun no haya informado la Comisión.

El señor Ferrer y Balaguer dice que si no ha informado la comisión de gobierno y policía sobre dicho asunto es porque deseaba dotar de impermeables á la guardia municipal.

El señor Quijada. Propone que el al calde, en nombre del ayuntamiento, ponga un telegrama al alcalde de París condoliéndose de las desgracias ocurridas en aquella capital.

El señor Canet se adhiere á las manifesta iones hechas por el señor Quijada.

El señor Quijada, denuncia que en el día de ayer fueron encontrados en el sitio conocido con el nombre de «Fosa» de Santa Catalina varios cadáveres y que el propietario pidió permiso para trasladarlos al cementerio.

El alcalde propuso que la denuncia pasara al estudio de los síndicos.

El Sr. Ramis pidió un mes de licencia que le fué concedido por el Ayuntamiento.

El Sr. Rebassa pidió que fuera separado el camino viejo de Luchmayor que conduce al caserío de Soledad.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión, siendo las once de la noche.

Asociación de la Prensa

Junta general

Anteanoche se celebró Junta general ordinaria que establecen los estatutos de la Asociación, para el exámen de cuentas y renovación y otros asuntos.

Presidió la sesión D. Felipe Guasp Vicens.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

El Sr. Secretario dió lectura á una Memoria en la que se da cuenta de los trabajos realizados por la Asociación en la útima Junta general ordinaria del pasado año.

El Tesorero dió cuenta del estado de fondos. que no pudo ser más satisfactorio.

Los ingresos que desde el día 24 de Enero de 1909 hasta el día de ayer han sido de 1202'29 ptas.; los gastos son de 388'55 ptas., lo cual da una diferencia de 813'74 ptas., que unidas al saldo del año anterior, 603'63 pts., ofrece una existencia actual en los fondos de la Asociación de 1.417'37.

La Junta á propuesta de la Junta Directiva, acordó nombrar socio hono rario de la Asociación, al antiguo periodista y notable escritor y palemista D. Damian Fabra.

También á propuesta de la Directiva, se acordó nombrar socios protectores, en vista de los servicios extraordinarios prestados á la Asociación á don José Tous Ferrer y á D. José Ribas, empresarios de los Teatros Principal y Lírico.

Seguidamente procedióse á la renovación de los cargos vacantes en la Junta Directiva, que fueron elegidos los siguientes:

Vice-presidente.—José Vives Verger.

Para Vice-secretario.—Emilio Oliver.

Para Contador D. Joaquin Dmenech y para vocal D. Enrique Vives.

Como quedara vacante el cargo de vocal primero, que el Sr. Oliver, se procedió á la elección de quien lo de bía ocupar resultando nombrado D. José M.ª Tous y Maroto.

En su consecuencia la Junta Directiva de la Asociación ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente.—D. Felipe Guasp Vicens.

Vice-Presidente. — D. José Vives Verger.

Secretario.—D. José Tous Lladó.

Tesorero.—D. Juan Ramis de Ayreflor.

Contador.—D. Joaquín Domenech.

Vocales.—D. José María Tous Maroto, 2.º D. Enrique Vives, 3.º D. Pedro J. Palmer.

Como no hubo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Funerales por el Dr. Maura

En la Catedral

A la hora de cerrar esta edición se están celebrando en la Catedral solemnísimas honras fúnebres por el eterno descanso del hijo ilustre de Mallorca, Obispo de Orihuela, D. Juan Maura.

En el nuevo templo se había levantado un túmulo cubierto de paños negros en el cual se destacaban las insignias de obispo.

El túmulo estaba rodeado de blandones.

A los funerales han asistido el capitán general, Sr. Ortega; el alcalde don Luis Alemany y los concejales Rover, Calafell, Sampol y Ripoll, Oliver, Bennasar, Ferrer de San Jordi, Roca Rayó, Riera, Cortés, Canet, Font, Planas y Puigdorfila.

En representación del Gobernador ha asistido D. Francisco Portela.

También han asistido representaciones de los distintos cuerpos de la guarnición.

Un herido

Comunican de Soller, que ayer p r la tarde fué avisada la guardia civil de aquel pueblo que en la calle de La Luna, número 142, se encontraba gravemente herida una mujer.

Al lugar del suceso acudió la guardia civil que encontró á Francisca Colom, la cual presentaba cinco heridas en la cabeza.

Francisca Colom manifestó que las citadas heridas se las había hecho su marido.

Dichas heridas fueron calificadas por el médico titular de pronóstico reservado.

El marido con el atestado correspondiente fué puesto á disposición de la Autoridad judicial.

Escuelas vacantes

La «Gaceta» anuncia para su provisión, por oposición, 23 plazas de Maestros del cuerpo de cárceles dotadas con 1500 pesetas.

Los maestros que quieran tomar parte é dichos ejercicios dirigirán sus instancias en la Dirección general del cuerpo.

Un escándalo

En la Puebla ocurrió en el día de ayer un gran escándalo en la calle Anche del citado pueblo.

Los promovedores del altercado fueron Pedro Bonnín y hermanos Antonio y Arnaldo Terrasa.

De la riña resultó herido de una piedra en el ojo derecho Pedro Bonnín.

En dicho asunto entiende el juzgado municipal.

Al lugar del suceso se reunió nume roso público.

LA COMPAÑIA MORANO EN MANACOR

Se nos asegura que el próximo sábado la Compañía dramática que dirige el popular Sr. Morano, se trasladará á Manacor y dar en el Coliseo «Variedades» de aquel pueblo, cuatro funciones.

Existe en dicho pueblo gran entusiasmo entre los aficionados al teatro.

Publicaciones recibidas

«El Comprador» se llama una revista mensual de la exportación alemana que se publica en Leipzig por la acreditada casa editorial de J. J. Weber, Redactor de la dicha revista es el bien conocido hispanófilo alemán doctor Ernesto Henrici, amigo del finado don Juan Fastenrath de Colonia. El número de diciembre último pasado lo dedica el colega don Ernesto especialmente á España. Del rico contenido citamos lo siguiente: Dedicatoria á su Magestad el rey Alfonso XIII y á España; retrato del rey con facsímile de su firma, que S. M. ha obsequiado á la casa J. J, Weber; un artículo editorial de la pluma del doctor Henrici «Las relaciones comerciales entre España y Alemania», una serie de artículos preciosos sobre la industria de encaje, alfombras, instrumentos de música travies año etc.; repertorio de la tecnología química etc; notas técnicas y comerciales, anuncios etc. Todos estos artículos están acompañados de ilustraciones verdaderamente artísticas. Las cámaras de comercio de España toman tanto interés en esta revista, que han dado la enhorabuena á la casa Weber por una publicación tan interesante para todos los que quieran entrar en relaciones comerciales con fabricantes y exportadores alemanes. En la realidad la revista «El Comprador» forma un como puente económico entre las dos naciones. A los interesados la casa Weber les despacha números de muestra gratis y franco. Saludamos á los colegas, que en el norte nebuloso de Alemania escriben el idioma de Cervantes.

BURSÁTILES

Madrid

	Madrid 31 (18'30 t.)
Interior contado	86'30
Interior fin de mes	86'35
Al próximo	86'60
Amortizable, 5 p8	102'20
Amortizable nuevo	92'90
Banco de España	458'00
Compañía Tabacalera	382'50
Francos	7'05
Libras	26'98
Exterior (sin cupón)	96'50

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 1.º de Febrero de 1910.

Barómetro	758	milímetros
Termómetro (á las 9 m).	13	gdos. ctdos.
Máxima al sol	22	»
Máxima á la sombra	18	»
Mínima á cubierto.	10	»
Mínima á descubierto.	8	»
Dirección del viento.	O.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	9	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	172	
Lluvia en 24 horas.	0	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	2	»
Humedad á las 9 (tanto por º/₀ de saturación).	79	
Ascenso del barómetro en 24 horas	0	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0	»
Tensión del vapor.	8	»

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en la Merced dedicadas á su fundador San Pedro Nolasco; por la tarde á las seis Trisagio cantado, sermón por el R. P. Superior, procesión, Te-Deum, bendición y la reserva de S. D. M.

Continúan en Sta. Eulalia dedicadas al Misterio de la Purificación de María: por la tarde á las tres y media los actos de coro; Rosario, continuación del Triduo en honra de San Blas y la reserva de S. D. M.

VISITA Á LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiadas).

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Comienzan en Santa Eulalia dedicadas al Misterio de la Purificación de María: Exposición á las seis, á las siete y media misa de Comunión general; á las nueve y tres cuartos Horas, bendición de candelas y Misa mayor solemne con sermón por el R. don Lorenzo Riber, Pbro; catedrático del Seminario; por la tarde como el día anterior y la reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral Basílica, á las nueve y tres cuartos Prima y Tercia, bendición y repartición de candelas, luego procesión por el ámbito de la iglesia, y á continuación Misa mayor solemne con sermón por el M. I. Sr. D. Miguel Costa, canónigo.

En S. Nicolás á las siete y media misa de Comunión general para las Asociadas á la Felicitación Sabatina y devotos de la Virgen.

En San Jaime, al anochecer, solemnes Completas en preparación á la fiesta de San Blas.

En Sta. Catalina de Sena, á las diez bendición de las candelas y Misa cantada con sermón que dirá el R. P. Antonio Lopez del Oratorio.

En Montesión, á las ocho, misa de Comunión general para los Congregantes de la Sección menor en la cual recibirán por vez primera á Jesus Sacramentado, diez niños Congregantes. á las diez y media imposición de medallas á los aspirantes de ambas secciones y luego á los niños de la Cort; seguirá la bendición de las imagenes del Santo Angel Custodio y de San Juan Berchmans y los cuadros de San Rafael y Aparición de la Santísima Virgen á San Alonso Rodriguez su bendición al castillo de Bellver.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral-Basílica.

Santoral

Hoy.—Sts. Ignacio ob. y mr. Efrén, Cecilio ob. y Sta. Brígida vg. y mr.

Mañana.—La Purificación de Nuestra Señora y S. Cornelio centurión.

Ábrense las velaciones.

Espectáculos

Para hoy

Lírico

Cinematógrafo y variedades de 6 y media á 10 y media noche.

Variedades y Cinematógrafo.

Las bailarinas Iris.

Los renombrados clows Rico y Alex.

Las hermanas Pansitesen.

Un variado y escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

Función para hoy el Trio Solé.

Y por la cupletista y bailarina Trini González.

Escogido programa de Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols

Todos los días de 5 á 8 noche funciones con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).

Idem, á las 18'30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id, para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).

Jueves, á las 7, de Argel, y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona).

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, acordado en la general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 24 de Enero de 1910.—El Director Gerente, Damián Magraner.

TELEGRAMAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Madrid 1 (2'40 m.)

De Política

Nuevo representante

El ministro de Estado sometió ayer á la firma del rey el decreto nombrando ministro plenipotenciario en Lisboa al marqués de Villalobar.

Príncipe condecorado

Se ha concedido el Toison de oro al príncipe Adolfo Gustavo, heredero de la corona de Suecia.

Conferencia diplomática

Ayer por la tarde acudió la embajada mora, al ministerio de Estado.

Los representantes de Muley Hafid, celebraron una detenida y prolongada conferencia que duró mas de dos horas con el Sr. Perez Caballero y los altos funcionarios del ministerio.

Terminada la conferencia y al salir el Sr. Perez Caballero del ministerio fué interrogado por los periodistas á los cuales hizo las siguientes manifestaciones.

He entregado al representante del Sultan una nota contestando á las dos que anteriormente me habia entregado él.

Dichas notas estan relacionadas con los asuntos pendientes del Rif, sobre la construcción de caminos en los alrrededores de Ceuta y pago de cierta cantidad al Sultan en sentido de indemnización por desperfectos que nuestras tropas hicieron en Casa Blanca.

Moret y Canalejas

El presidente del Consejo y el Sr. Canalejas se encontraron ayer en las galerías de Palacio.

Ambos prohombres liberales conferenciaron muy extensamente.

Comentarios

En los círculos políticos es muy comentada la entrevista celebrada en las galerías de Palacio por los señores Moret y Canalejas.

Personas de la intimidad de dichos personajes quitan importancia á la citada entrevista.

Canalejas

El ex presidente del Congreso ha si do interrogado por los periodistas sobre si la conferencia habia tenido ó no alcance político.

El señor Canalejas contestó á los representantes de la prensa en los siguientes términos:

«Hacia días que no habia hablado con el jefe del gobierno, y al encontrarle hoy era natural que hablásemos algun rato pues cuando dos personas les unen estrechar lazos de amistad siempre tienen algo que decirse.

Pero pueden desmentir en absoluto—terminó diciendo el señor Canalejas—que hayamos hablado de Política.

La cartera de Gobernación

En los círculos politicos asegu ábase ayer por la tarde que por ahora el jefe del Gobierno ha desistido de otorgar la cartera de gobernación al subsecretario del mismo departamento D. Santiago Alba.

Los comentaristas dicen que la actitud del Sr. Moret es debida á que no se disgusten los que pretenden desempeñar la citada cartera.

Concas

Varios periodistas han publicado la noticia de que el ministro de Marina se encontraba disgustado y que este disgusto nacía del último consejo de ministros celebrado.

Ayer por la tarde, un periodista visitó al Sr. Concas.

El objeto de la visita no era otro que para cerciorarse que es lo que pudiera haber de cierto sobre el particular.

El Sr. Concas contestó al «reporter» que no había el más mínimo disgusto y que estaba en un todo identificado en la política que viene desarrollando el jefe del gobierno.

Firma del Rey

Ayer D. Alfonso firmó los siguientes decretos:

Nombrando presidentes de la Audiencia de Palencia á D. Martin Perrillen y de la de Cuenca á D. Enrique Robles.

Magistrados de la Audiencia de Salamanca á D. Matías Molina; de la de Victoria á D. Mariano González Rothvós; de la de Badajoz á D. Julian Huertas.

Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres á D. Cayetano Meras.

Nombrando teniente fiscal de Las Palmas á D. Miguel Martinez Córdova.

Concediendo el título de marques de Marbais á D. Alfonso Perez de Guzman.

Generales

Duquesa enferma

Se encuentra enferma de suma gravedad la duquesa de la Conquista.

La duquesa de la Conquista es dama de la reina.

El rey

El rey acompañado del marqués de Viana pasó la tarde en la Casa de Campo

A Sevilla

Se asegura que en vista de la gran mejoría que ha experimentado el príncipe Leopoldo de Battemberg, los reyes han decidido salir el próximo jueves para Sevilla.

Lo que pide un voluntario

Un estudiante que marchó á Melilla voluntario ha pedido al ministro de Instrucción Pública que se le concedan exámenes extraordinarios.

Para los damnificados

Ayer se reunieron en una de las secciones del Congreso, su presidente señor Dato, el obispo de Astorga, el gobernador del Banco de España y el señor B guejo.

En dicha junta se trató de ver el medio de recaudar fondos para las familias de las víctimas y al mismo tiempo se acordó que la comisión visitara á Real familia por los donativos hechos.

Las cantidades dadas por la familia Real son las siguientes:

El Rey Don Alfonso 10.000 pesetas; la Reina Victoria 10.000 pesetas; la Reina Cristina, con 5.000 pesetas y los infantes Teresa, Fernando y é Isabel con 4.000 pesetas cada uno.

De Vigo

Telegramas recibidos de Vigo dan cuenta que desde ayer se encuentra fondeada en aquellas aguas la escuadra francesa compuesta de cinco acorazados.

La escuadra va mandada por el almirante M. Aubet.

El buque almirante saludó á la plaza.

El gobernador de Guipúzcoa

Se encuentra en Madrid el gobernador de Guipúzcoa.

Ayer celebró una detenida conferencia con el jefe del gobierno.

Combinación ultimada

En los Círculos políticos se asegura que ya está ultimada la combinación de gobernadores.

Se asegura que en esta combinación será colocado el exgobernador de Avila señor Cembrano.

Firma de recompensas

Se da como seguro que uno de estos días serán firmadas las recompensas que se han concedido por el combate de Nador.

Lotería

Sorteo 31 de Enero de 1910

PREMIOS MAYORES

3243	100.000	Bilbao
4637	60.000	Barcelona
8793	20.000	Almería

Premiados con 1.500 ptas.

9654	1.500	Valencia
17764	1.500	Barcelona
3531	1.500	Madrid
28520	1.500	Madrid
24638	1.500	**Palma**
16121	1.500	Madrid
27143	1.500	Huesca
13359	1.500	Valencia
15978	1.500	Madrid
24209	1.500	Valdepeñas
20659	1.500	Barcelona
11603	1.500	Madrid
19813	1.500	Madrid
22110	1.500	Barcelona
6092	1.500	Barcelona

Premiados con 200 pts.

DECENA

53 55

CENTENA

111 130 131 136 158 241 242 249 258
261 269 28[illegible] 319 323 331 337 351 356
380 38[illegible] 392 401 476 477 488 519 53[illegible]
580 594 609 638 6[illegible]5 697 706 726 731
742 755 763 769 790 800 927 994

MIL

001 003 016 046 117 212 257 290 312
352 364 398 410 424 464 474 496 546
566 570 575 600 616 629 651 661 775
783 793 804 815 877 900 904 908

DOS MIL

012 037 046 [illegible]84 [illegible]99 100 137 146 158
160 162 168 180 209 294 302 305 336
337 350 3[illegible]3 408 422 464 468 5[illegible]2 530
549 550 572 577 579 615 618 636 640
683 693 721 733 755 762 775 791 814
879

TRES MIL

004 032 065 135 141 144 150 213 246
281 319 342 364 365 370 405 406 410
423 424 471 501 504 510 592 595 599
631 686 779 833 868 887 914 964 981
987

CUATRO MIL

020 035 063 076 102 109 111 167 188
204 213 226 246 364 365 396 411 428
448 480 485 496 526 552 569 574 577
592 634 716 747 773 777 798 849 854
894 928 954 956 958

CINCO MIL

014 031 061 136 138 148 172 171 177
190 225 330 402 410 411 414 438 440
447 457 462 499 521 528 532 537 540
551 556 647 660 669 656 689 753 763
819 827 894 916 918 972 990.

SEIS MIL

003 013 043 067 129 136 162 169 186
233 237 239 252 277 289 329 335 260
383 422 438 441 476 534 554 570 621
659 689 707 751 765 783 787 805 887
889 899 921 953

SIETE MIL

008 018 042 075 081 094 132 149 192
227 301 324 326 341 354 383 397 430
434 497 501 504 531 536 605 609 617
724 820 835 945 965 967

OCHO MIL

016 097 054 056 062 076 100 109 133
140 155 177 193 198 200 254 280 362
378 445 544 564 595 639 664 697 748
859 845 863 868 878 893 928 951 979
999

NUEVE MIL

027 057 114 154 161 176 186 187 197
259 264 361 457 499 513 542 578 598
626 655 658 663 679 728 767 776 820
863 921 930 934 957

DIEZ MIL

006 015 036 [illegible]57 [illegible]46 000 082 128 134
148 154 159 [illegible]00 206 232 265 266 270
310 315 318 329 362 379 411 454 468
489 522 606 608 636 678 695 752 806
822 822 835 882 906 919 920 990

ONCE MIL

007 061 103 130 187 221 264 275 319
326 368 439 449 490 537 546 587 591
835

DOCE MIL

013 030 070 097 131 156 164 169 185
202 212 235 280 283 294 297 342 404
469 473 535 539 550 560 563 566 570
578 616 618 654 709 739 809 810 820
828 839 851 877 894 913 946 949 954
962 967

TRECE MIL

016 099 132 143 170 212 254 293 386
436 467 510 517 533 658 641 681 693
694 717 721 735 744 773 781 830 850
864 865 905 933 961

CATORCE MIL

051 088 113 125 129 153 209 224 241
282 286 2[illegible]3 326 337 352 356 359 375
416 433 449 590 592 602 699 732 801
816 862 927 959 969

QUINCE MIL

013 032 079 080 113 115 135 195 248
316 351 371 402 427 428 434 439 442
460 506 517 531 579 630 632 662 666
692 712 750 852 809 844 857 921

DIEZ Y SEIS MIL

012 013 016 018 026 039 043 0[illegible] 126
139 179 209 211 249 269 283 298 329
340 357 360 400 410 464 498 509 516
545 546 550 555 567 619 627 628 658
682 688 735 766 779 808 828 870 892
893 933 958 967 986

DIEZ Y SIETE MIL

004 048 075 118 205 216 245 256 284
309 343 357 371 379 415 419 408 410
462 455 58[illegible] 603 621 640 655 699 707
721 724 741 775 817 828 862 868 883
884 885 815 923 929 973

DIEZ Y OCHO MIL

001 010 021 040 041 089 098 135 167
176 182 228 252 237 374 404 465 479
496 502 505 535 546 549 550 600 648
707 750 776 799 834 839 990 996

DIEZ Y NUEVE MIL

024 048 076 086 201 211 236 252 255
268 274 327 392 425 430 510 517 522
559 586 599 605 611 619 629 720 726
813 821 822 851 861 869 872 876

VEINTE MIL

004 009 020 021 034 055 057 063 067
071 081 104 140 181 198 199 216 266
278 291 292 310 321 344 346 370 384
412 416 429 441 468 478 484 567 58[illegible]
583 586 599 606 701 717 720 746 754
757 769 813 837 921 927 998

VEINTEY UN MIL

008 026 043 064 072 128 158 190 201
207 222 233 258 278 304 323 333 347
354 384 425 452 471 504 510 518 533
549 576 579 596 609 631 632 648 656
691 691 712 741 748 778 793 799 834
838 851 872 878 892 898 903 922 935
942 956 963 968

VEINTE Y DOS MIL

000 026 030 037 069 161 174 194 222
233 288 367 378 407 432 454 456 464
49[illegible] 502 535 636 682 702 776 782 785
796 832 854 869 926 927 948 989 999

VEINTE Y TRES MIL

018 032 036 046 062 067 078 127 131
135 140 196 211 238 255 277 278 315
341 351 364 382 399 405 414 422 423
431 540 560 585 626 749 713 731 787
800 906 948 971 976

VEINTE Y CUATRO MIL

038 125 160 240 242 253 332 399 437
464 466 479 491 494 496 520 521 534
553 604 641 669 684 723 821 826 855
859 896 902 938 965 957 977

VEITE Y CINCO MIL

012 015 023 047 057 061 067 123 129
149 159 1[illegible]8 257 26[illegible] 345 34[illegible] 383 431
4[illegible]9 538 565 556 [illegible]4 6[illegible]6 629 640 671
673 686 690 722 742 853 884 835 853
861 874 893 904 918 986

VEINTE Y SEIS MIL

010 079 133 2[illegible]9 232 261 292 312 428
431 459 507 516 728 729 813 864 960
966 992

VEINTE Y SIETE MIL

047 082 103 132 143 164 184 185 224
230 238 329 340 372 379 402 433 456
485 489 517 527 528 539 550 562 565
618 640 655 669 671 694 739 741 743
791 804 810 821 831 837 859 868 895
909 930 931 934 946 971

VEINTE Y OCHO MIL

013 089 106 111 119 135 197 198 256
287 289 301 315 322 354 355 372 443
450 451 460 464 511 534 571 573 581
595 614 657 679 686 690 749 754 759
773 837 852 860 877 909 918 921 960

VEINTE Y NUEVE MIL

014 026 055 084 087 108 121 154 244
302 314 322 335 415 486 487 507 586
594 641 653 707 716 742 753 758 760
774 790 819 839 847 889 982

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

2 id. de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 520 id. id., para los del premio tercero.

TEATROS

Principal

Anoche tuvo lugar en nuestro primer coliseo la despedida de la compañía dirigida por el primer actor Paco Morano.

La velada fué dedicada al insigne liserato, Benito Pérez Galdós, representándose su precioso drama «El Abuelo».

El Sr. Morano, que desempeñaba en este drama un importantísimo papel, lo ejecutó admirablemente, siendo ovacionado al final de cada acto.

El público que era algo más numeroso que de ordinario, dispensó una cariñosa despedida á la compañía que hasta hoy ha actuado en este Teatro.

Nosotros, desde estas columnas, enviamos un aplauso y un cariñoso saludo al simpático actor y director de la compañía, Francisco Morano.

Lírico

Ayer noche se celebró el beneficio de los populares clowns, Rico y Alex.

Después de un escogido programa de cine, cuyas películas fueron del agrado del público; aparecieron en el palco escénico los populares clowns, que fueron saludados con una fuerte salva de aplausos.

Estos en sus trabajos, á decir verdad, estuvieron un tanto desacertados; pero esto no obstante fueron aplaudidos por el numeroso público que llenaba completamente el local.

Para esta noche se anuncia el debut de la pareja de baile Mireno Serrano.

Balear

Bastante desanimado se vió anoche este Teatro.

La Trini, fué aplaudida teniendo que repetir algunos couplets.

El Trío Sola fué también aplaudido.

Protectora

Animado como de ordinario estuvo anoche este teatrito.

Todas las películas que en él se proyectaron fueron del agrado del público.

Para esta noche se anuncia el estreno de varias películas de la casa Phaté.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona los siguientes señores.

D. Ramón Fernández, doña María Barceló, D. Ernesto Homs y señora, D. Miguel Terrasa, D. Juan Guell, don Manuel Fernandez, D. Isidro Gomila y otros.

Boda

En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la Catedral la bella y distinguida Srta. D.ª Aurora Cirer con D. Ernesto Homs.

Bendijo la unión el Padre Rafael Cortés.

Dado el riguroso luto que visten los novios la boda se celebró en familia.

Los recién casados á quienes deseamos toda clase de felicidades salieron ayer para Barcelona y Madrid.

Personales

Esta madrugada ha salido para Ibiza y Formentera el Gobernador Civil don Angel F. Caro, para hacer su anunciada visita de inspección.

Banquete

El día 13 del corriente, en el Centro de «La Unión Republicana». se celebrará un banquete para conmemorar el 37 aniversario de la proclamación de la proclamación de la república en España.

Gacetillas

Las suertes regalo que obsequian los «Almacenes Matons» á sus clientes, han correspondido á los números siguientes:

323, 680, 415, 22, 887, 984, 83, 223, 11, 845, 161, 763, 500, 915, 365, 472, 44, 716, 204, 110.

Los poseedores de estos billetes, pueden desde luego pasar á recoger los objetos que les corresponda.

El público muéstrase muy quejoso de la lentitud cada día mayor con que hace sus viajes el tranvía de Porto Pí. Raras veces se efectúan con regularidad los cruces dando lugar á largas esperas que aburren al viajero.

Llamamos la atención de la empresa.

En la plaza de Abastos han reñido esta mañana dos carniceros, los cuales promovieron un regular escándalo.

En la calle de Colon ayer por la noche dejaron de encederse dos de los faroles de dicha calle.

El gobernador ha impuesto una multa al alcalde de Son Servera por falta de celo y negligencia en el cumplimiento de sus deberes gubernativos con motivo de un mitin que intentó celebrarse en dicho pueblo en Diciembre último.

La nueva Junta «La Novedad» Sociedad de Barberos de Palma ha quedado constituida en la siguiente manera:

Presidente.—D. Antonio Marroig.
Vice presidente. — Don Bartolomé Amorós.
Contador.—D. Juan Frontera.
Depositario. — D. Francisco Petro.
Secretario.—D. Román Dochao.
Vice Secretario.—José Llull.
Vocal 1.º—D. Sebastián Rebassa.
» 2.º—D. Marcos Sabater.
» 3.º—D. Jaime Coll.

Hoy se ha recibido en el gobierno civil el fallo dictado por la Comisión provincial referente á compatibilidad del Sr. Salas y á la incompatibilidad del Sr. Ramis.

La última palabra de la ciencia en materia bacterecida, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el Sr. Orive componiendo su «Licor del Polo» con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura. Los grandes bacteriólogos Pasteur, Coch, Chamberland y otros, afirman que no hay antiséptico ni bactiridas que no solamente no aventajen, sino que ni aun lleguen al poder de las esencias vegetales que forman parte muy integrante del dentífrico nacional.

Mejor que el aceite de hígados de bacalao y sus emulsiones es el SEROBIOL. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados. 6

Para buenos moscateles y vinos rancios, superiores, no hay como Casa Esbarranch Sto. Cristo, 4. 2

ALCANCE

Madrid 1 (11'40 m.)

De Melilla

Un telegrama

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Marina participándole que los moros han cometido una nueva agresión.

Tan pronto se hizo público el telegrama produjo gran sensación.

Aggresión de los moros

El telegrama del general Marina dice lo siguiente:

«Al regresar tres soldados á la posición Jenun Arifran fueron agredidos por los moros que se encontraban escondidos entre las chumberas».

Los soldados habian salido para hacer la aguada.

Dos pertenecian al cuerpo de ingenieros y el otro al de Guipuzcoa.

Un cabo muerto y un soldado gravemente herido

De las descargas hechas por los moros resultó muerto de un balazo en la cabeza el cabo José Fernández y gravemente herido el soldado del regimiento de Guipuzcoa Victor Aguado.

Partida de merodeadores

El general Marina ha dicho que esta agresión y las que anteriormente se han cometido son debidas á una partida de merodeadores que ha aparecido en las cumbres y en las embarrancadas del Gurugú.

El general Marina dice que conoce el nombre de las cábilas que compone dicha partida.

Policía indígena

La policía indígena está practicando activas gestiones para averiguar en donde se encuentran los que vienen cometiendo agresiones contra España, con objeto de castigar severamente á los culpables.

Un reconocimiento

Telegramas particulares dan cuenta que numerosas fuerzas del ejército salieron con objeto de practicar un reconocimiento y no encontraron al enemigo á pesar de la batida que dieron por los contornos que se cometió la agresión.

El cadáver del cabo

Al lugar del suceso encontraron los soldados el cabo muerto.

Un soldado fué recogido gravemente herido.

En una camilla fué conducido á la plaza y al llegar á ella falleció.

Heroicidad del soldado

El soldado que resultó gravemente herido y que murió en la plaza, llámase Victor Aguado.

Se elogia con la energía y el valor con que defendió el fusil.

Para arrebatárselo los moros tuvieron necesidad de cortarle los dedos con una gumia.

Detalles de la agresión

Se han recibido nuevos detalles de la forma y modo en que se ha cometido la agresión.

El cabo y los tres soldados regresaban de hacer la aguada á una fuente que se encuentra á un kilómetro de la posición de Idum.

Los soldados regresaban con caballerías.

Detrás iba el cabo.

Una descarga cerrada sonó de pronto y cayó sin vida el cabo y herido en la pierna el soldado.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España esta Sucursal celebrará Junta general de señores accionistas el domingo 6 de Febrero próximo á las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación á esta fecha de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las opertunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia á la Junta generrl no puede delegarse y solo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representadas por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma de Mallorca 27 Enero de 1910.—El Secretario, Jaime Triay.

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deputativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS
EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D, Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.º 21.

Sociedad Anónima Española
KÖRTING-BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Invectores y demás aparatos por chorro sistema

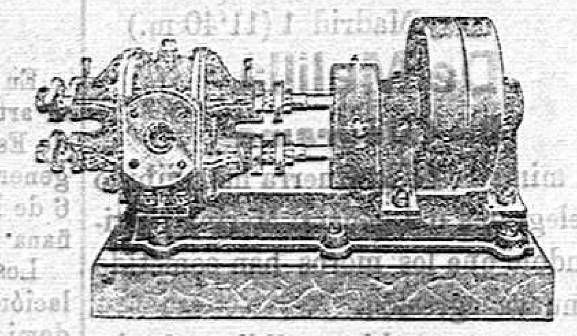
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema **KORTING**

Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.





EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabié, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elíxires que se anuncian, sinó que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales droguerías y farmacias de la ciudad á dos pesetas bote.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA.

Pérdida

Desde Palma hasta Algaida, por la carretera, se extravió una fotografía formando un grupo. La persona que la entregue calle del Obispo núm. 8 de Algaida se le gratificará en 2'50 pesetas.

SE ALQUILA

Son Metet.—Casa amueblada ó sin muebles, con jardín, cochera etc.—En la carretera de Andraitx, kilómetro 5.º entre *La Alhambra y Cala Mayor.*

Informarán en la calle de la Concepción número 82, piso primero.

Los mejores vinos tintos y claretes se expenden en los Almacenes Esbarranch.—Sto. Cristo, 4.





LLOID SABAUDO

El día 11 Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES
PRINCIPE DI UDINE

El día 8 de Marzo saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º



Busto y Nombre Registrados

VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estracheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcetera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.— Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

16 Enero MENDOZA * 30 Enero INDIANA

18 Febrero PRINCESA MAFALDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

DEPILATORIO IMPERIAL
DEL
Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.— Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

BULBILIFERO PARA EL PELO
Preparado por D. E. Martínez Abarca
AYORA-(Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparador más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extractar en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conservar y hacer renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reune las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tontos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.

Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre asépticas—depositan en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caida del pelo, la calvicie, y por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¡Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¡Cuántas esperanzas y cuanto dinero perdido!

¿Quieren recuperarlas? Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado júzguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar

Juan Wenzel & C.ía

Telef N.º 835 BARCELONA, CORTES, N.º 561 Apartado, 105

Representantes Generales para España de la importante casa:

Felten & Guilleaume - Lahmeyerwerke A. G.

DE FRANKFURT s/ MAIN

y de las acreditadas lámparas de filamento metálico «PHILIPS»
y de otras reputadísimas fábricas del ramo

INSTALACIONES completas de centrales y transportes eléctricos, Motores á Gas y eléctricos, Turbinas Hidráulicas, Turbinas á vapor, Dinamos, Contadores, voltímetros, amperímetros, ventiladores, etc., etc.

GRAN SURTIDO en toda clase de materiales eléctricos y en aparatos.

PIDANSE PRESUPUESTOS Y REFERENCIAS

Representante en la isla JOSÉ BENEDITO-Conquistador, 16

PALMA

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 4 Febrero.	UMBRIA, 7 Marzo.
SAVOIA, 10 Febrero.	RE VITTORIO, 11 Marzo.
PRINCIPE UMBERTO, 25 Febrero	ARGENTINA, 13 Marzo.
ITALIA, 27 Febrero.	REGINA ELENA, 25 Marzo.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

¿SUFRE USTED DE LOS

RIÑONES?

Procúrese en sus comidas

Agua de Vilajuiga

La más rica en LITINA

Preferida por la clase médica, es la de mayor venta, y la más económica en su clase.

¡PÍDASE EN TODAS PARTES!

Exijir en la botella la marca del representante F. Gamarra, único que las trae del manantial.

Se compran botellas vacías. Depósito: Roig, 0.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías

PALMA DE MALLORCA: IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 5